

# Los 7 pasos del Elector



1 Presenta tu DNI al Presidente de Mesa.



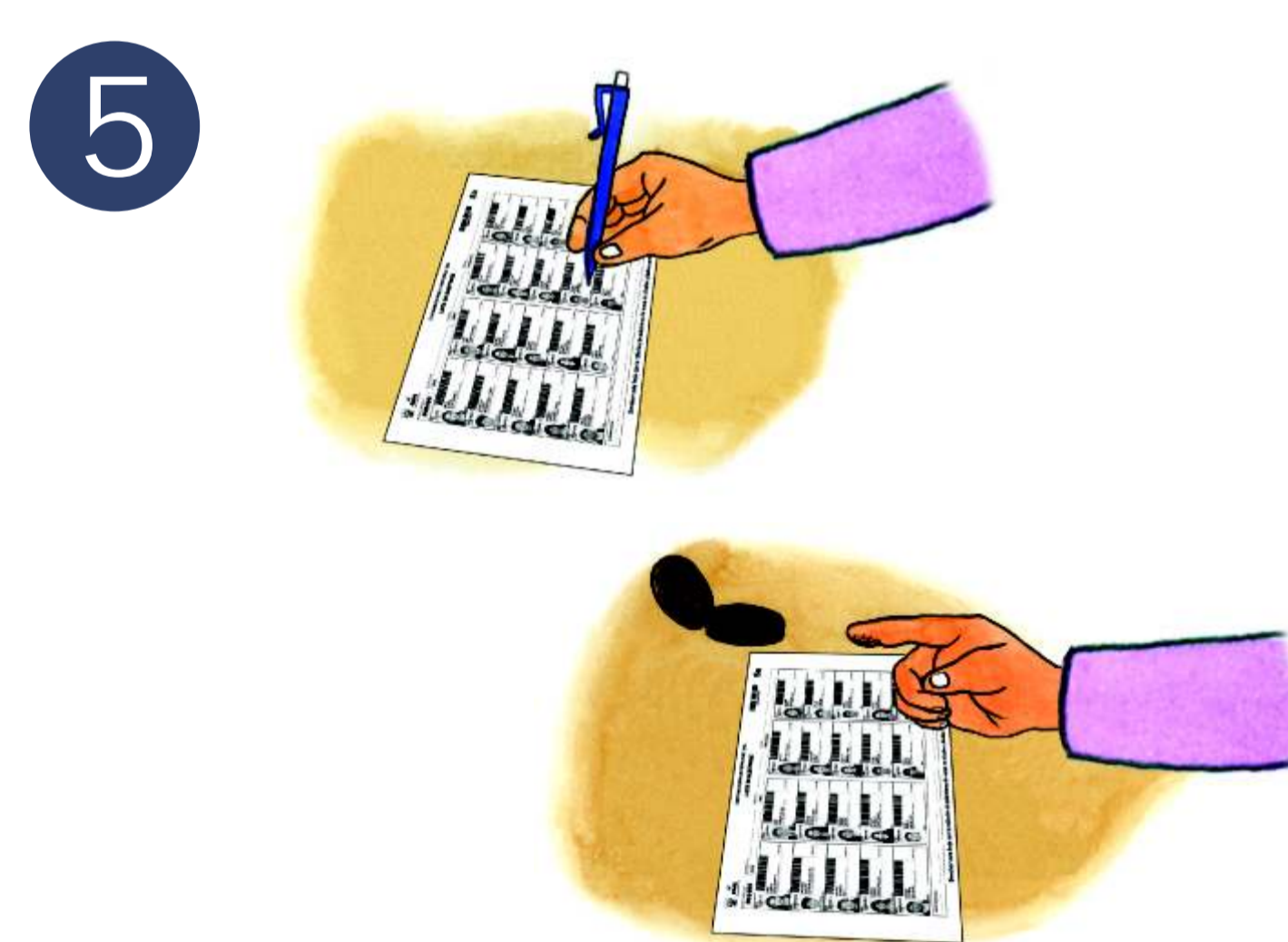
2 Recibe la cédula de votación firmada por el Presidente de Mesa.



3 Ingresa a la cámara secreta y marca tu voto (SI o NO) en la cédula de votación por cada una de las autoridades en consulta.



4 Deposita la cédula doblada en el ánfora.



5 Firma y coloca tu huella digital en la Lista de Electores.



6 Introduce el dedo medio en el frasco de tinta indeleble.



7 Verifica que el Miembro de mesa haya pegado el Holograma en tu DNI.

Domingo 29 de noviembre de 2009